

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/12857 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2025.

ANUNCIO

Por Decreto n.º 12928 de fecha 23 de octubre de 2025 la Presidencia de esta Corporación ha dispuesto la aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2025:

"Visto el Decreto n.º 4527 de fecha 23 de abril de 2025 por el que se ordena la realización de los trámites administrativos para la aprobación de la oferta de empleo pública de la Diputación de València para el ejercicio 2025.

Visto informe del día 02 de mayo de 2025, del Sr. Interventor de la Diputación de València respecto de la deuda financiera a fecha 31 de diciembre de 2024.

Visto el informe de impacto de género según el cual se muestra el resultado de porcentaje de personal empleado público que ocupa puestos de trabajo en la Diputación de València que es:

Hombres: 43,3823 %

Mujeres: 56,5359 %

Visto que para mayor eficiencia administrativa y eliminación de la temporalidad en la ocupación pública, hay plazas que se ofertan en la presente OPE 2025, que pueden ser acumuladas a la de ejercicios anteriores pendientes de ejecutar los procesos selectivos, y que resulta procedente poder acumularse en un mismo proceso selectivo.

Vista la jurisprudencia del Tribunal Supremo que establece que el plazo de tres años para la ejecución de la OPE lo es para su completa finalización.

Vista la potestad de autoorganización de la Diputación de València, reconocida en el arte. 4.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente, especialmente el art. 34.1.g) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del año 2025 de la Diputación de València, que incluye las plazas relacionadas en el anexo I adjunto a la presente Resolución, para la ejecución de la cual existirá suficiente crédito presupuestario.

VER ANEXO

Segundo.- Aprobar una reserva para el turno de discapacidad física del 5 %, que se realizará de un total de 3 plazas de Oficial de Recaudación. Así mismo, en caso de quedar desiertas en el correspondiente proceso selectivo, incrementará las plazas que se convocan por turno libre.

Tercero.- Procede realizar la acumulación de las ofertas y en las plazas que se indican para convocar conjuntamente los procesos selectivos que corresponden:

PLAZA	OPE 2022	OPE 2023	OPE 2024	OPE 2025	TOTAL
PROFESOR/A PRIMARIA	5	7	2	2	16
ADMINISTRATIVO/A	-	25	12	10	47
TÉCNICO/A ADMON. GENERAL	-	3	4	5	11
TÉCNICO/A ADMON. GENERAL (PI)	-	2	2	2	6
PROFESOR/A. TÉCNICO/A	5	-	-	1	6
MECANICO/A CONDUCTOR/A (Laboral)	5	-	-	1	6
TÉCNICO/A MEDIO TRADUCTOR/A	-	2	1	-	3
TECNICO/A MEDIO/A ARTES PLASTICAS	-	4	1	-	5
AUXILIAR OBRAS PUBLICAS	-	2	4	1	7
ANALISTA	-	-	1	2	3
OFICIAL/A ARTES GRAFICAS	-	-	4	1	5
OFICIAL/A RECAUDACIÓN	-	8	2	13	23
ECONOMISTA	-	-	1	1	2

Cuarto.- Desistir de las plazas y OPE de 2024 que a continuación se indican:

- 1 plaza de Técnico/a Medio/la de Servicios Culturales.
- 1 plaza de Ingeniero/a Técnico/a de Montes.

Quinto.- Declarar la caducidad de la OPE del año 2022 que se indican:

- 6 plazas de Técnico/a de Administración General.
- 15 plazas de Administrativo/va.
- 1 plaza de Auxiliar Agrícola, grupo C/C2, personal laboral.

Sexto.- Publicar la Oferta de Empleo Público en el portal electrónico de la Diputación de Valencia y en el Boletín Oficial de la Provincia."

València, 23 de octubre de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

**Diputació
de València | Recursos Humans
i Organització**

ANEXO I

OFERTA OCUPACIÓN PÚBLICA 2025. SECTOR NO SANITARIO

Plazas a convocar según el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA

ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL

SUBESCALA TÉCNICA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	5

SUBESCALA ADMINISTRATIVA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
ADMINISTRATIVO/A	C1	10

SUBESCALA SUBALTERNO

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
SUBALTERNO	AAPP	2

ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA TÉCNICA

CLASE TÉCNICA SUPERIOR

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
ANALISTA	A1	2
ECONOMISTA	A1	1
ARQUITECTO/A	A1	1
TÉCNICO/A SUPERIOR IGUALDAD	A1	1

**Diputació
de València** | Recursos Humans
i Organització

CLASE TÉCNICO MEDIO

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	A2	2
PROFESOR/A PRIMARIA	A2	2
PROFESOR/A TÉCNICO/A	A2	1
TÉCNICO/A MEDIO/A LOGOPEDIA	A2	3
TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	1

SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

CLASE COMETIDOS ESPECIALES

RAMA SERVICIOS CULTURALES

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A MEDIO/A SERVICIOS CULTURALES	A2	2

RAMA TURISMO

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A MEDIO/A TURISMO	A2	1

RAMA ARCHIVO Y BIBLIOTECA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A MEDIO/A ARCHIVO Y BIBLIOTECA	A2	1

RAMA PROMOCIÓN IGUALDAD

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A MEDIO/A IGUALDAD	A2	1

Diputació de València | Recursos Humans i Organització

RAMA RECAUDACIÓN

PLAÇA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
OFICIAL/A RECAUDACIÓN	C1	13

RAMA PROTOCOLO Y COMUNICACIONES

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
MECÁNICO/A CONDUCTOR/A	C2	1

RAMA OBRAS PÚBLICAS

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
AUXILIAR OBRAS PÚBLICAS	C2	1

CLASE PERSONAL OFICIOS – RAMA ARTES GRÁFICAS

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
OFICIAL/A ARTES GRÁFICAS	C1	1

PROMOCIÓN INTERNA

ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL

SUBESCALA TÉCNICA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	2

ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES – RAMA INFORMÁTICA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A MEDIO/A INFORMÁTICA	A2	2

D | Diputació
V | de València | Recursos Humans
i Organització

COMETIDOS ESPECIALES – RAMA SEGURIDAD

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
TÉCNICO/A MEDIO/A SEGURIDAD	A2	1

PERSONAL LABORAL

GRUPO C
SUBGRUPO C2
MECÁNICO/A – CONDUCTOR/A

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
LABORAL GRUPO C	C2	1

GRUPO C
SUBGRUPO C2
AUXILIAR AGRÍCOLA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
LABORAL GRUPO C	C2	1

**Diputació
de València | Recursos Humans
i Organització**

SECTOR SANITARIO

GRUPO A

SUBGRUPO A1

MÉDICO ADJUNTO PSIQUIATRA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLACES
LABORAL GRUPO A	A1	1

GRUPO C

SUBGRUPO C1

JARDINERO/A

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
JARDINERO/A	C1	2

GRUPO AAPP

AYUDANTE RESIDENCIA

PLAZA	SUBGRUPO	Núm. PLAZAS
AYUDANTE RESIDENCIA	AAPP	2